

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Martes 9 de febrero de 2021

Sec. II.B. Pág. 14915

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 27 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Provincia de Almería», números 41 y 15, de 2 de marzo de 2020 y 25 de enero de 2021, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Médico/a Servicio de Drogodependencias, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar y en su sede electrónica, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 27 de enero de 2021.–El Primer Teniente de Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X